



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 05-2022-UNACH

11 de enero de 2022

VISTO:

Oficio N° 002-2021-UNACH-ENF, de fecha 13 de diciembre de 2021; Carta N° 001 - 2021-UNACH/DPSYEC-GACHSC, de fecha 15 de diciembre de 2021; Carta N° 050-2021 -EPE/FCS- UNACH/SC, de fecha 30 de diciembre de 2021; Oficio N° 456 – 2021 – FCCSS – UNACH/C, de fecha 30 de diciembre de 2021; Oficio N° 001- 2022-UNACH/VPAC, de fecha 04 de enero de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administración.*

Que, la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Autónoma de Chota, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, el artículo 212° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, establece que: *La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria de la UNACH, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria en la UNACH es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria de la UNACH.*

Que, mediante Oficio N° 002-2021-UNACH-ENF, de fecha 13 de diciembre de 2021, el docente Elmer Eliseo Briceño Rodríguez, del Departamento Académico de Estudios Generales, hace de su conocimiento que tiene la intención e interés académico por desarrollar el proyecto educativo denominado "Le monde professionnel en français" que consiste en la enseñanza del idioma francés a nivel elemental dirigido a los estudiantes del II ciclo de Enfermería en el presente semestre académico 2021-II.

Que, mediante Carta N° 001 - 2021-UNACH/DPSYEC-GACHSC, de fecha 15 de diciembre de 2021, el Jefe de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, emite opinión favorable que se desarrolle el proyecto educativo para la enseñanza del idioma francés a los estudiantes de Enfermería del II ciclo del semestre académico 2021-II.

Que, mediante Carta N° 050-2021 -EPE/FCS- UNACH/SC, de fecha 30 de diciembre de 2021, el Sub Coordinador de la Escuela Profesional de Enfermería, emite opinión favorable para desarrollar el proyecto educativo para la enseñanza del idioma francés a los estudiantes de Enfermería del II ciclo del semestre académico 2021-II, avalado por el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Oficio N° 456 – 2021 – FCCSS – UNACH/C, de fecha 30 de diciembre de 2021.



Universidad Nacional Autónoma de Chota
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Que, mediante Oficio N° 001- 2022-UNACH/VPAC, de fecha 04 de enero de 2022, el Vicepresidente Académico, manifiesta que contando con el visto bueno de las diferentes oficinas académicas, por tanto solicita se apruebe el desarrollo del proyecto educativo para la enseñanza del idioma francés en el semestre académico 2021-II a estudiantes del II ciclo de Enfermería.

Que, estando a las consideraciones expuestas, resulta necesario aprobar el proyecto educativo denominado “Le monde professionnel en francais”, que consiste en la enseñanza del idioma francés a nivel elemental dirigido a los estudiantes del II ciclo de Enfermería en el Semestre Académico 2021-II-UNACH, el cual se desarrollará autofinanciado.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el proyecto educativo denominado “**Le monde professionnel en francais**”, que consiste en la enseñanza del idioma francés a nivel elemental dirigido a los estudiantes del II ciclo de Enfermería en el Semestre Académico 2021-II-UNACH, el cual se desarrollará autofinanciado.

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER un plazo de quince (15) días calendarios siguientes de ejecutado el proyecto aprobado en artículo precedente, para que presente ante el Vicepresidente Académico un informe detallando las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén
PRESIDENTE



Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
SECRETARIO GENERAL

C.c.
Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Enfermería
Dpto. Académico de Estudios Generales
Responsabilidad Social Universitaria
Archivo



Proyecto Educativo Aprendizaje de Francés

I. Información del proyecto

- a) Nombre del proyecto : **“Le monde professionnel en français”**
- b) Público dirigido : Estudiantes de Enfermería II ciclo, matriculados en el semestre 2021 -II
- c) Inversión económica : Ninguna
- d) Actividad académica : Proyección Social
- e) Duración del proyecto : 04 meses (diciembre 2021 – marzo 2022)
- f) Ubicación del proyecto : Universidad Nacional Autónoma de Chota
- g) Responsable del proyecto : Mg. Elmer Eliseo Briceño Rodríguez
- h) Fecha : Diciembre 2021

II. Introducción

Es necesario recordar que el aprendizaje y dominio de un idioma extranjero además de incrementar un CV, hace notoria la diferencia entre profesionales de cualquier área, también brinda beneficios económicos y atrae el interés de diversas empresas por contar con un staff que puede tener información y acceso a los eventos que acontecen en el mundo actual. También permite encontrar información sobre diversos temas de interés que ayuden a entender los cambios que se producen en nuestra sociedad actual.

De acuerdo con La Ley Universitaria N°30220, las universidades en nuestro país están comprometidas con la proyección social, es decir realizar



acciones que promuevan una educación de calidad y mejoren las condiciones de vida para todos los peruanos y peruanas.

Además, en el estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, el Artículo 195 considera como un deber de los docentes de la UNACH, f) generar conocimiento e innovación a través de la investigación en el ámbito que le corresponde.

En el presente proyecto educativo “**Le monde professionnel en français**” el objetivo principal es fortalecer el aprendizaje del idioma francés en un nivel elemental dirigido a los estudiantes de Enfermería II ciclo 2021-II de la Universidad Nacional Autónoma de Chota además de contribuir con la continuación de la enseñanza y el aprendizaje durante la pandemia COVID-19.

En tal sentido se revisará conceptos y contenidos metodológicos de nivel elemental que permitan a los estudiantes aprender y desarrollar habilidades del idioma francés: La expresión oral, La comprensión escrita, La comprensión auditiva y La producción escrita. Además, plantear situaciones comunicativas que permitan al estudiante expresar sus puntos de vista, opiniones, acuerdos y desacuerdos.

III. Planteamiento del problema

Los estudiantes universitarios y futuros profesionales en la actualidad encuentran distintas oportunidades académicas, económicas y laborales que pueden beneficiar y aportar a su formación y vida universitaria. Sin embargo, muchas de estas oportunidades se vuelven de difícil acceso por la falta de dominio y conocimiento de idiomas como el inglés, el francés, el chino entre otros.

El francés es uno de los idiomas más importantes e influyentes del mundo en la actualidad. Además, este idioma lo hablan millones de personas a lo largo



de los cinco continentes. Debido a ello, hay muchas personas entre estudiantes y profesionales interesadas en adquirir fluidez y hablar francés como segundo idioma.

El francés es muy importante en las industrias internacionales, en los cargos gubernamentales, las grandes empresas, el turismo y muchos más ámbitos. Aprender francés es una de las opciones más populares y prácticas.

Por otra parte, organizaciones internacionales tan relevantes como la OTAN, las Naciones Unidas y la Comisión Europea utilizan el idioma francés en sus actividades cotidianas. Por todo ello no supone ninguna sorpresa que los expertos en idiomas como George Weber declaren que el francés es la segunda lengua más influyente en la actualidad. En última instancia hay que añadir que el francés es el lenguaje de la cultura. Esta es la razón por la que muchos países han adoptado palabras de origen francés (Por ejemplo la palabra “rendezvous”(cita) ha sido adoptada por el inglés. En términos de importancia, el impacto de la lengua francesa en el mundo es un hecho innegable, por lo que es evidente que es un idioma muy extendido y hablado por millones de personas.

En tal sentido el sistema educativo actual y global exige profesionales y estudiantes capacitados e informados con el avance y desarrollo del conocimiento que se encuentra en todo el mundo escrito y publicado en idiomas como el francés y el inglés entre otros para desarrollar sistemas educativos más abiertos y flexibles para la educación y sociedad el futuro.

IV. Justificación

Es necesario recordar que cuando nuestros estudiantes triunfan nuestras sociedades prosperan, mejoran la empleabilidad y fomentan una mentalidad global.



En tal sentido la ejecución del presente proyecto educativo denominado **“Le monde professionnel en français”** es conveniente porque permite a los estudiantes de Enfermería II ciclo 2021 -II de la Universidad Nacional Autónoma de Chota de la región Cajamarca adquirir, desarrollar y mejorar su dominio y aprendizaje del idioma francés en el desarrollo de habilidades receptivas, productiva, que le permitan comunicarse de una manera efectiva y significativa en un nivel elemental. Habría que decir también que se va a contribuir en el proceso de enseñanza – aprendizaje de un segundo idioma en un entorno virtual usando la plataforma de meet y con cero costos.

También se puede afirmar que la ejecución de dicho proyecto educativo ayudará a que los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota incrementen el interés por nuevos conocimientos.

V. Objetivos

- a) Desarrollar habilidades receptivas y productivas en el aprendizaje del idioma francés en los estudiantes de Enfermería del II ciclo 2021- II.
- b) Fortalecer la continuación de la enseñanza y el aprendizaje del francés en la Universidad Nacional Autónoma de Chota durante la pandemia COVID-19.
- c) Motivar el interés y aprendizaje de los idiomas en los estudiantes de Enfermería del II ciclo 2021- II
- d) Verificar la importancia de la retroalimentación de la enseñanza mediante herramientas digitales.



VI. Contenido de proyecto

UNITÉ 1: Un, deux, trois ... contact!		
Résultat d'apprentissage : Communiquer oralement et par écrit en français langue étrangère pour se présenter et présenter un ami en classe, donner des informations personnelles et parler de ses goûts, identifier l'emplacement d'objets, demander et indiquer des prix lors de courses et donner des directions et mentionner différents types de transport.		
Semaine	leçon	Contenus
1°	1er leçon	- Bienvenue ! • Saluer • Demander et dire le prénom et le nom
	2e leçon	- Qui est-ce ? • Identifier une personne
2°	3e leçon	- Ça va bien ? • Aborder quelqu'un • Demander l'âge, l'adresse, le n° de téléphone
	4e leçon	- Se présenter • Parler de ses goûts
3°	5e leçon	- Trouvez l'objet • Nommer, montrer et situer des objets
	6e leçon	- Portrait-robot • Exprimer la possession • Indiquer les couleurs
4°	7e leçon	- Shopping • Caractériser un objet • Demander et indiquer le prix • Exprimer des goûts
	8e leçon	- Le coin des artistes • Montrer et situer des personnes
5°	9e leçon	- Appartement à louer • Situer un lieu sur un plan • S'informer sur un lieu • Décrire un appartement
	10e leçon	- C'est par où ? • Demander son chemin • Indiquer une direction • Indiquer un moyen de transport
6°	11 th leçon	- Bon voyage ! • Situer un lieu sur une carte • Donner un conseil
	12 th leçon	- Marseille • Décrire un lieu
7°	13 th leçon	- Un aller simple • Demander et donner l'heure • Indiquer une date • Demander poliment
	14 th leçon	- Londres • Demander la profession de quelqu'un • Situer dans le temps
8°	15 th leçon	- Révisions Unité 1
	16 th leçon	- Middle Exam



UNITÉ 2: Qu'est-ce que vous aimez?

Résultat d'apprentissage : Communiquer oralement et par écrit en français langue étrangère pour parler d'activités et d'habitudes quotidiennes, décrire des événements ou des activités passés et exprimer des phrases afin d'accepter ou de refuser une proposition.

Semaine	Lecon	Contenus
9°	17 ^e lecon	- Le dimanche matin • S'informer sur une activité en cours, habituelle • Dire quel sport on fait
	18 ^e lecon	- Une journée avec Laure Manaudou • Parler des activités quotidiennes
10°	19 ^e lecon	- On fait des crêpes ? • Demander et exprimer des besoins • S'informer sur des habitudes • Indiquer des quantités
	20 ^e lecon	- Il est comment ? • Rapporter des événements passés • Exprimer une opinion
11°	21 ^{er} lecon	- Chère Léa... » Parler d'événements passés • Interroger sur le moment et la durée
	22 ^e lecon	- Les fêtes • Comprendre des souvenirs
12°	23 ^e lecon	- C'est interdit ! » Demander, donner et refuser une permission • Exprimer des interdictions
	24 ^e lecon	- Petites annonces • Exprimer la possibilité, le savoir-faire, la volonté • Exprimer l'obligation
13°	26 ^e lecon	- Qu'est-ce qu'on lui offre ? • Faire des propositions • Accepter et refuser une proposition
	27 ^e lecon	- Le candidat idéal... • Comprendre des conseils
14°	28 ^e lecon	- Enquête • Exprimer des goûts et des préférences • Exprimer la fréquence et l'intensité
	29 ^e lecon	- Quitter Paris • Demander et exprimer une opinion • Exprimer une contestation
15°	30 ^e lecon 31 ^e lecon	- Pratique
16°		- Révisions Unité 2 - Final Exam



VII. Bibliografía

- Dubois, A. y Tausin, B. (2012). Objectif Express. Hachette Francais Langue Étrangere.
- Girardet, J. y Cridlig, J. (2004). Panorama de la Langue Francaise. CLE Internatioanl.
- Mercier, C. (2014). Grammaire Active. CLE Internatioanl.
- Poisson-quinton, S y Sirejols, E. (2010). Intro Méthode de francais. CLE Internatioanl.

Chota diciembre de 2021



Mg. Elmer E. Briceño Rodríguez
Especialidad Inglés y Francés

Mg. Elmer Eliseo Briceño Rodríguez

Docente UNACH